

MEDIOS DE COMUNICACIÓN: INCIDENCIA EN LA CRIMINALIDAD CONTRA EL GÉNERO FEMENINO ADOLESCENTE EN COLOMBIA

Ailín Pomare Mendoza
CC 1003069023,
Código estudiantil: 20191911955
Correo institucional: ailin.pomare@unisimon.edu.co

Adriana Paola Martínez Cisneros
CC 1002158105,
Código estudiantil: 20191114550
Correo institucional: adriana.martinez1@unisimon.edu.co

María José Navarro Ávila
CC 1002163115,
Código estudiantil: 20191114016
Correo institucional: maria.navarro@unisimon.edu.co

Trabajo de Investigación del Programa de Derecho

Sandra Viviana Díaz Rincón
Tutora

RESUMEN

Antecedentes: En Colombia violencia y criminalidad son casi sinónimas en su historia contemporánea. La explicación de los factores que inciden sobre la criminalidad en Colombia tiene gran importancia en la actualidad. Como resultado de un diagnóstico correcto de los problemas de inseguridad y criminalidad pueden resultar las políticas correctivas. (Montenegro y Posada, 1995).

En definitiva, las teorías basadas en fundamentos psicológicos y sociológicos, sostienen por lo general que la continua presentación de actos delictivos aumenta la probabilidad de que jóvenes y menores adopten una conducta agresiva. Por tanto, consideran que la violencia en los medios de comunicación influye negativamente sobre el comportamiento de niños y adolescentes. (S, 2017)

Objetivos:

Comprender la fundamentación jurídica y doctrinaria de la Criminología mediática en torno a la violencia de género perpetrada por los medios de comunicación en Colombia.

Establecer los escenarios y mecanismos en que las adolescentes femeninas son blancos de violencia por los medios de comunicación en Colombia.

Materiales y Métodos: Se utilizó el tipo de investigación cualitativa, que se basa en la recolección de análisis y datos cualitativos, con un paradigma interpretativo que busca comprender la realidad de los sujetos. El método que se utiliza es el deductivo que parte de conclusiones generales a particulares, las técnicas de la investigación son la observación, los documentos, y materiales diversos. La población está compuesta por adolescentes femeninas colombianas y en la muestra se tomó la nacionalidad, y una edad entre los 12 y 19 años.

Resultados: Se comprendió la fundamentación jurídica y doctrinaria gracias a los documentos que permitieron explicar la criminología entorno a la violencia de género perpetrada por los medios de comunicación, de esa manera, los resultados permitieron exponerla y descifrarla. Así mismo, se observó que los medios de comunicación incurrir en la violencia de género; se estableció cómo se transmite y los escenarios en que las adolescentes femeninas son blancos de violencia. Las diferentes técnicas de recolección de datos, permitieron mostrar el vínculo entre estos medios con la víctima, por último, se identificaron los diferentes mecanismos de transgresión que utilizan estos medios de comunicación.

Conclusiones: Tuvieron entrada diversas posiciones, algunas de acuerdo a la posición seguida y otras parcialmente, pero se pudo confirmar que los medios de comunicación suelen censurar información importante al público para lograr construir la opinión pública que ellos apoyen, dentro de la muestra estos medios como son las redes sociales, páginas de grupos, entre otros, son sujetos partícipes del desarrollo y construcción social.

Palabras clave: Adolescentes, criminalidad mediática, doctrina, jurisdicción y medios de comunicación.

ABSTRACT

Background: In Colombia violence and criminality are almost synonymous in its contemporary history. The explanation of the factors that affect crime in Colombia is of great importance today. As a result of a correct diagnosis of the problems of insecurity and criminality, corrective policies can result. (Montenegro and Posada, 1995)

In short, the theories based on psychological and sociological foundations generally maintain that the continuous presentation of criminal acts increases the probability that young people and minors adopt aggressive behavior. Therefore, considering that violence in the media negatively influences the behavior of children and adolescents. (S, 2017)

Objectives: Understand the legal and doctrinal foundation of media criminology around gender violence perpetrated by the media in Colombia.
Establish the scenarios and mechanisms in which female adolescents are targets of violence by the media in Colombia.

Materials and Methods: The type of qualitative research was used, which is based on the collection of analysis and qualitative data, with an interpretive paradigm that seeks to understand the reality of the subjects. The method used is the deductive one that starts from general conclusions to particulars, the research techniques are observation, documents, and various materials. The population is made up of Colombian female adolescents and in the sample the nationality was taken, and an age between 12 and 19 years.

Results: The legal and doctrinal foundation was understood thanks to the documents that allowed to explain the criminology around gender violence perpetrated by the media, in this way, the results allowed to expose and decipher it. Likewise, it was observed that the media engage in gender violence; it was established how it is transmitted and the scenarios in which female adolescents are targets of violence. The different data collection techniques allowed to show the link between these media with the victim, finally, the different mechanisms of transgression used by these media were identified.

Conclusions: Various positions had input, some according to the position followed and others partially, but it was confirmed that the media tend to censor important information to the public in order to build the public opinion that they support, within the sample these media as are social networks, group pages, among others, are subjects involved in development and social construction.

Keywords: Adolescents, media criminality, doctrine, jurisdiction and media.

REFERENCIAS

Código Penal (CP) art 205-210. Ley 599 de 2000. 24 de julio de 2000. (Colombia).

Corte Constitucional de la República de Colombia. (1992, diciembre, 15) Sentencia SU-274 / 19. <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2019/SU274-19.htm>

Fuentes Osorio, J. (2005). Los medios de comunicación y el derecho penal. <http://criminet.ugr.es/recpc/07/recpc07-16.pdf>

Lebet, G. (2013). Técnica de recolección de datos. <https://gabriellebet.files.wordpress.com/2013/01/tecnicas-de-recoleccion3b3n4.pdf>

Montenegro, A., & Posada, C.E. (1995). *Criminalidad en Colombia*. <http://hdl.handle.net/11445/2197>

Peralta & Melo, G. (2015). Violencia de género y Derecho Penal [Universidad Libre]. <http://hdl.handle.net/10901/9243>

Rodríguez Acuña, O. (2014). Censura de prensa en Colombia. 1949-1957*. <http://www.scielo.org.co/pdf/hisca/v8n23/v8n23a09.pdf>

Rosa (2017). Violencia en los medios de comunicación y su influencia en jóvenes y menores. *Astarté Gabinete de Psicología*. <https://astartepsicologia.com/blog/violencia-en-los-medios-de-comunicacion-y-su-influencia-en-jovenes-y-menores/>

Santagada, M. (2017). *Inocencia y culpabilidad. Leyendas mediáticas de la sociedad insegura*. Buenos Aires. Biblos